

**Programa de Maestría en Arquitectura
Campo de Conocimiento en Diseño Arquitectónico
Candidatos aceptados a ingresar al Programa de Maestría 2019-1**

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1	Cano	Espinosa	Tania Maria
2	Barrera	Cornejo	Maria Fatima
3	Camacho	Rodriguez	Luis Armando
4	Castro	Díaz	Abraham Said
5	García	Luna	Arely
6	Gonzalez	Martinez	Aaron
7	González	Espinoza	Ricardo Alfonso
8	Gutiérrez	Brizuela	Arnoldo
9	Guzmán	Trejo	Valente
10	Hernández	Gámez	Ivonne
11	Lopez	Lara	Raziel
12	López	Valek	Milena
13	Martinez	Arteaga	Marcos Samuel
14	Martinez	Serrano	Rodrigo
15	Pérez	Sánchez	Josué
16	Rivas	Jiménez	Carlos Jesús
17	Santana	Rojas	Pedro Jacob
18	Soto	Soria	Fausto
19	Torres Orozco	De La Torre	José Ramón
20	Zaldivar	Araujo	Claudio

Diseño Arquitectónico: LUNES 25 DE JUNIO DE 2018
Entrega de documentación requerida para registro a la Maestría en Arquitectura
Unidad de Posgrado, Edificio "H", 1º piso, Ciudad Universitaria, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas

Todos los documentos en tamaño carta y sus copias de los originales legibles, NO impresos del escáner

Para alumnos con estudios en México

1. Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, indicando el semestre de inicio
La Coordinación del Programa la entrega directamente a Sección Escolar
2. Copia certificada reciente y dos copias fotostáticas, tamaño carta del Acta de Nacimiento
3. Original y dos copias fotostáticas del Certificado de Estudios de Licenciatura, con promedio numérico. Si el certificado no indica el promedio, anexar constancia oficial, indicando el promedio, expedida por la institución de procedencia.
4. Dos copias fotostáticas, tamaño carta por ambos lados del Título de Licenciatura (para el caso de emisiones nacionales debe contar con el registro de la Dirección General de Profesiones de la SEP)
5. Dos fotografías, recientes, tamaño infantil, de frente, a color, fondo blanco, de estudio (NO escaneadas, NO instantáneas).
6. Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano, portugués, alemán, etc.), expedido únicamente por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con una vigencia de seis meses. En caso de no contar con ésta y a juicio del Comité Académico, el alumno dispondrá de un semestre, para cumplir con este requisito.
7. Forma-DGAEP-001 (Solicitud de Inscripción al Posgrado), llenada y firmada (llenar sólo los rubros que son del conocimiento del aspirante) <http://www.uap.unam.mx/v2/formatos/forma001>
8. Traer en una USB la documentación de los números 2, 3, 4 y 5, escaneada en JPG.
Los documentos deben ser escaneados a una resolución entre 96 a 150 dpi, siempre y cuando el peso del archivo no exceda 1MB. No escanear en forma horizontal, boca abajo oladeados.
La foto: en JPG, ancho 402 pixeles, alto 420 pixeles, resolución 96 dpi, a color con fondo blanco.

Para alumnos con estudios en el extranjero y/o de nacionalidad extranjera

1. Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, indicando el semestre de inicio.
La Coordinación del Programa la entrega directamente a Sección Escolar.
2. Original y dos copias fotostáticas, tamaño carta, del Acta de Nacimiento, apostillada o legalizada, y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial
3. Original y dos copias fotostáticas, tamaño carta, del Certificado de Estudios de Licenciatura, con promedio numérico, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español, traducción por perito oficial.
4. Dos copias fotostáticas, tamaño carta, por ambos lados del Título de Licenciatura, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español, traducción por perito oficial.
5. Equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, en la que se haga constar que el alumno tiene un promedio mínimo de 8.0.
6. Dos fotografías, recientes, tamaño infantil, de frente, a color, fondo blanco, de estudio (NO escaneadas, NO instantáneas).
7. Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano, portugués, alemán), expedido únicamente por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con una vigencia de seis meses. En caso de no contar con ésta y a juicio del Comité Académico, el alumno dispondrá de un semestre, para cumplir con este requisito.
8. Forma-DGAEP-001 (Solicitud de Inscripción al Posgrado), llenada y firmada (llenar sólo los rubros que son del conocimiento del aspirante) <http://www.uap.unam.mx/v2/formatos/forma001>
9. Traer en una USB la documentación de los números 2, 3, 4 y 5, escaneada en JPG.
Los documentos deben ser escaneados a una resolución entre 96 a 150 dpi, siempre y cuando el peso del archivo no exceda 1MB.
La foto: en JPG, ancho 402 pixeles, alto 420 pixeles, resolución 96 dpi, a color con fondo blanco.